



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 28/04/2021 03:02:42)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACION A DISTANCIA	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RUA, ANA BEATRIZ	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MANZUR, MARIA MELINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	2 Hs	4 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	18/12/2020	13	90

IV - Fundamentación

Se entiende por "Educación a Distancia a la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente- alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los alumnos alcancen los objetivos de la propuesta educativa. Asimismo, se entiende que quedan comprendidos en la denominación Educación a Distancia los estudios conocidos como educación semipresencial, educación asistida, educación abierta, educación virtual y cualquiera que reúna las características indicadas precedentemente".

Art.2 Ordenanza C.S. N°5-2018, UNSL.

En el marco del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Ord. N° 020/99-CD), la asignatura corresponde al quinto año de la carrera. Intenta ofrecer una visión global de la educación a distancia abordada desde sus fundamentos, delimitaciones conceptuales, componentes básicos, su evolución, imagen social, etc. que aproximen a las/los estudiantes a un campo de estudio, investigación y trabajo.

Hoy las Universidades en Argentina se encuentran en pleno proceso de creación/evaluación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED), todo por hacer.

Las y los licenciados en Cs de la educación podrían encontrar en los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia un espacio de desarrollo profesional.

Es por esto mismo sumamente necesario formar a nuestras/os estudiantes en la modalidad, propiciar espacios de debate y reflexión, conocer experiencias e instituciones que tengan carreras de grado y posgrado, cursos de capacitación,

perfeccionamiento a distancia, analizar modelos de enseñanza aprendizaje mediados por tecnologías, reconocer y valorar la comunicación/interacción que es vital en estos sistemas, investigar estructuras de gestión, como también ser capaces de crear un vínculo profesional con el corazón mismo de cualquier experiencia educativa, las/los estudiantes. Conocer sus características, necesidades y posibilidades de acceso al conocimiento; formarse como docentes en la modalidad a distancia, ser facilitadores, orientadores, guías, ser flexibles, trabajar en equipo, ser capaces de mediar en un mundo en constante cambio.

“...una tecnología adquiere valor pedagógico cuando se la utiliza sobre la base del aprovechamiento de sus recursos de comunicación. El valor pedagógico le viene de su mediación para promover y acompañar el aprendizaje”. D. Prieto Castillo.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se pretende que las/los estudiantes logren:

- Analizar fundamentos y derivaciones conceptuales de la educación a distancia.
- Descubrir características y posibilidades de la educación a distancia.
- Investigar en el contexto próximo la imagen social que han construido de la modalidad otras personas como también reflexionar sobre la propia.
- Valorar la importancia del trabajo interdisciplinario en la conformación de equipos docentes, en el campo de la educación a distancia.
- Aproximarse al buen uso y prácticas en el aula virtual montada en la Plataforma Moodle dependiente la Secretaría Académica del Rectorado de la UNSL.
- Reconocer lineamientos generales del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNSL.

VI - Contenidos

Núcleos básicos propuestos:

I-Bases conceptuales de la educación a distancia. Denominaciones, modalidades asociadas. Precisiones conceptuales.

Generaciones en educación a distancia. La imagen social de la educación a distancia. Elementos y características a las principales teorías. El diálogo didáctico guiado como teoría en la que confluyen otras ideas y conceptualizaciones acerca del campo y desarrollo histórico de la Educación a Distancia.

II-Estructura y organización de un sistema a distancia. Principales componentes, sus características y funciones.

Tendencia a la virtualización, análisis de propuestas diversas universidades con modalidad a distancia en San Luis, Argentina y en el mundo. Otras propuestas educativas a distancia en el ámbito no formal.

III- Enseñar y aprender a distancia. Nuevos roles de profesores y estudiantes, habilidades que requieren los nuevos escenarios. La importancia de los equipos docentes multidisciplinares en EaD.

IV- La comunicación en la educación a distancia, procesos mediacionales que la caracterizan. Materiales de aprendizaje: la guía y unidad didáctica. El podcast como recurso de comunicación asincrónica. El Foro como espacio de debate y reflexión. El aula virtual en Moodle como espacio de práctica de campo.

V- Regulación de la educación a distancia, análisis de la normativa vigente en Argentina. El Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) en la UNSL

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En el aula virtual de la asignatura (plataforma Moodle) las y los estudiantes tienen acceso a materiales de lectura obligatoria, recursos hipermediales, consignas de trabajo, cronograma; así mismo, permite compartir reflexiones personales en sus

diversos foros, información recogida por las/los estudiantes durante la realización de las prácticas, producciones individuales y grupales.

Son prácticas obligatorias del presente período lectivo:

Práctica de aprendizaje N° I

1- Acudiendo a herramientas de búsqueda de información académica en la Web (a modo de ejemplo: Google Scholar, Microsoft Academic, Science Research, YouTube Education...), indagar en torno al significado de términos como los siguientes: Educación a distancia, Educación abierta, Educación por correspondencia, Educación flexible, Educación semipresencial, Educación distribuida, Teleformación, Educación virtual, Educación en línea, Educación en red, Educación líquida, Educación invisible, Educación ubicua, Educación disruptiva...

2- De los resultados obtenidos en la búsqueda, seleccionar dos documentos que, por su pertinencia y actualidad (publicados preferentemente en los últimos tres años), estimen resultan de interés en el contexto de la asignatura. Puede tratarse de materiales en distintos formatos: artículos publicados en revistas digitales, páginas web, documentos sonoros, videos...

3- Socializar en el aula virtual de la asignatura utilizando este foro generado a tal fin, los materiales elegidos, aportando en cada caso la siguiente información:

- Título del documento, autor/es, fecha de publicación, nombre del sitio en el cual está alojado el material y enlace (link) correspondiente.
- Opinión personal que justifica la elección del mismo.
- Resumen de no más de cinco líneas sobre su contenido.

Práctica de aprendizaje N° II

Leer los siguientes artículos

A- La imagen social de la educación a distancia- Dra. Marta Mena

B- La educación a distancia como estrategia de inclusión social y educativa – Julio Cabero

Escuchar el podcast sobre el tema elaborado por docente de la cátedra.

C- Considerando lo expresado por los autores de referencia proponemos detectar las imágenes que sobre la EaD difunden algunos medios y entornos de información online. A modo de ejemplo: artículos periodísticos, reportajes, publicidad de carreras y cursos a distancia, etc.; publicados en:

- Periódicos digitales como La Nación, Clarín, Página 12, Infobae, La Voz del Interior, Los Andes, El Diario de la República ...

- Portales de carácter educativo como Educar, Universia, Enlaces ...

- Instagram

- Twitter

- www.unsl.edu.ar

Elegir un artículo, sitio, red social, etc. por grupo. Luego de analizar la información que ofrecen sobre la modalidad, el tratamiento otorgado a la misma, proponemos escribir un comentario fundamentado de lo observado, sobre la imagen de la EaD que ayudan a construir, sobre la imagen predominante que subyace en la información que presentan...

Al socializar la información y escribir el comentario recomendamos tener presente cuestiones como las siguientes:

- Centrarse en el tema

- Ser breve

- Citar claramente las fuentes consultadas, la fecha en que se publicó la información (preferentemente de los últimos 3 años y en nuestro país).

- Leer los comentarios de otras/os compañeras/os antes de escribir, aportar nueva información (evitar reiteraciones)

- Acompañar las afirmaciones que se realizan con su correspondiente explicación -Hacer el máximo esfuerzo por evitar errores ortográficos

Práctica de aprendizaje N° III

Grupal.

1- Realizar el análisis y la síntesis de la información brindada sobre una de las teorías de Educación a Distancia: a) Aproximaciones a la interacción: la conversación didáctica guiada, b) La distancia transaccional, c) ¿Aprendizaje independiente o interdependiente? d) Industrialización de la enseñanza y del aprendizaje.

2- Caracterizar las Generaciones en EaD siguiendo a Garrison.

3- Compartir en el muro colaborativo las síntesis logradas. Tomar en cuenta los siguientes indicadores:

- Representantes de la teoría

- Nombre de la teoría e idea central

- Palabras clave

4- Exponer las principales características de las Generaciones en EaD en el muro colaborativo. Pueden utilizar imágenes, texto o videos breves. En todos los casos citar las fuentes.

Práctica de Aprendizaje IV

Modelos institucionales de EaD

Consigna:

- Realizar un recorrido virtual por una universidad con modalidad a distancia (nacional o internacional) de las aquí propuestas u otra que les resulte de interés personal.

Universidad Virtual de Quilmes – Radio Ecça, Canarias – Incupo (Instituto de cultura popular) – UBA XXI – Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías, UNLP – Departamento de Cs. de la Información Facultad de Humanidades, UNMDP – área de EaD de la UNSJ -Universidad Siglo XXI – etc.

- Recabar información para elaborar un perfil institucional.

Será útil tener en cuenta “los pilares de la EaD” Equipos docentes, estudiantes, institución, medios y materiales. En algunas propuestas es más difícil encontrar toda la información y en otras habrá que hacer un esfuerzo de selección y síntesis de lo que consideren más propio de la modalidad para realizar el perfil.

- Modo de presentación infografía.

Recursos online sugeridos para realizar una infografía:

<https://piktochart.com>

<https://www.yoseomarketing.com/blog/programas-hacer-infografias-online-gratis/>

<https://www.canva.com>

Práctica de Aprendizaje V

Funciones, roles y características del profesorado en entornos online.

Consigna:

- Elaborar una síntesis sobre las Características de la docencia en EaD. Funciones y roles. Habilidades/competencias necesarias para desempeñarse en entornos virtuales de aprendizaje.

Forma de presentación: PowerPoint (máximo 8 diapositivas- mínimo 4 diapositivas).

Subir la presentación al Foro Temático “Iniciando tema nuevo” cada grupo.

Materiales propuestos:

➢ Area Moreira “El papel del docente en los entornos educativos online”

<https://youtu.be/ha7Zc9q2eew>

➢ Ma. de Lourdes Hernández Aguilar y Bertha Patricia Legorreta Cortés (2012)

“Manual del docente de Educación a Distancia”

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/educ_continua/curso_formador/LECT56.pdf

➢ Vídeo 1: La acción tutorial en la educación a distancia (2015)

Francisco Leonardo Ruiz Fernández

<https://youtu.be/Dn680pqcjhQ>

Duración 5’ 32’’

➢ Vídeo 2: La acción tutorial en la educación a distancia

Francisco Leonardo Ruiz Fernández

<https://youtu.be/jmvGSxXueQQ>

Duración: 3’05’’

Práctica de Aprendizaje N° VI

La guía y la unidad como evidencias del diseño instruccional en un curso a distancia.

Consigna:

La presente práctica es un ejercicio de simulación. Tiene por objetivo que las y los estudiantes integren los contenidos que hemos compartido y trabajado en la asignatura. Evaluaremos ese proceso de aplicación en el diseño de la Guía didáctica de un curso a distancia.

a) Partiendo del plan de curso adecuado a las pautas dadas en el presente Eje (definición /modelo de plan de curso en el foro), pueden seguir desarrollando la idea presentada grupalmente en el foro temático: La formación a distancia del Eje I. (Opción para estudiantes regulares y promocionales).

b) Simulación del diseño de un curso con gestión a distancia. Plan de curso

- Nombre del curso
- Características generales (plan general)
- Fundamentación
- Objetivos
- Conformación de la Unidad de Diseño (UD)

c) Elaboración de una guía didáctica para el curso diseñado (estudiantes libres, solicitar modelo a la cátedra).

d) Presentación: Foro Temático. Iniciando tema nuevo cada grupo. Subir el documento en PDF debidamente identificado por ej.: EaDPrac.Ap VI- Rúa-Manzur.pdf

- Atender los criterios de forma (ortografía, redacción, etc.)
- Seguir un diseño gráfico unificado en el documento (formato del texto)

(Estudiantes libres enviar por mail el documento en PDF).

Práctica Optativa

Tema: SIED en las universidades argentinas. Un camino hacia las reglamentaciones sobre la modalidad en la UNSL.

Consigna: Elaborar una presentación sobre los antecedentes y vigencia del SIED de la UNSL.

Compartir en la integración final las ideas, sugerencias, críticas, etc.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura se encuadra en el Régimen de Promoción sin Examen Final, modalidad que permite “la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados...”

(Ord.Nº13/03-CS, Art.34).

En el marco de lo establecido en la normativa de referencia (Art. 35), para la promoción continua sin examen final se deberán cumplir los siguientes requisitos:

-asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas (esta condición fue modificada por la situación de emergencia sanitaria y la virtualización de las asignaturas para garantizar la continuidad pedagógica.

-aprobación del 100% de las prácticas obligatorias

-aprobación del coloquio final de integración con una calificación no inferior a 7 (siete) puntos. Podrá ser recuperado una vez. Esta instancia se acordará con la/el estudiante.

Para acceder a la condición de alumno regular las/los estudiantes (deberán asistir al 80% de las clases teórico-prácticas) y aprobar la totalidad de las prácticas obligatorias.

La/el estudiante inscripto como regular o promocional que no cumpla con los requisitos estipulados para estas categorías, quedará automáticamente considerada/o como libre y se podrá presentar a rendir como tal, previa aprobación de las prácticas obligatorias, en las fechas estipuladas en coincidencia con los turnos previstos en el calendario académico.

IX - Bibliografía Básica

[1] Area, M. (2005). La educación en el laberinto tecnológico. Barcelona, Octaedro.

[2] Bates, A. W. (2000). La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia. México, Trillas.

[3] Barberá, E. (Coord.), Badía, A. y Mominó, J.M. (2001). La incógnita de la educación a distancia. Barcelona, Horsori.

[4] Cirigliano, G. (1983). La educación abierta. Buenos Aires, El Ateneo.

[5] García Aretio, L. (2014). Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital. Madrid, Síntesis

[6] _____ (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona, Ariel.

[7] Gutiérrez Pérez, F. y Prieto Castillo, D. (2007). La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

- [8] Kaplún, Gabriel. (2005). Aprender y enseñar en tiempos de Internet. Formación profesional a distancia y nuevas tecnologías. Montevideo, CINTERFOR-OIT
- [9] Mena, M. (2004). La educación a distancia en América Latina. Modelos, tecnologías y realidades. Buenos Aires, La Crujía.
- [10] _____ (2007) Compiladora. Construyendo la nueva agenda de la educación a Distancia. Ediciones La Crujía.
- [11] _____ Rodríguez Lidia, Diez M. Laura (2010) El Diseño de proyectos de educación a distancia. Ediciones La Crujía.
- [12] Ordenanza del Consejo Superior N° 5 (2018). Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) para la Universidad Nacional de San Luis.
- [13] Prieto Castillo, D. y Van De Pol, P. (2006). E-learning, comunicación y educación. El diálogo continúa en el ciberespacio. Costa Rica, RNTC.
- [14] Schwartzman Gisela; Tarasov Fabio; Trech Mónica (2014) Comp. De la educación a Distancia a la educación en línea. Aportes a un campo en construcción.
- [15] MATERIALES WEB
- [16] Area Moreira, Manuel. (2015) El papel del docente en los entornos educativos on line. Videoclas. Universidad de La Laguna (España). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ha7Zc9q2eew&feature=youtu.be>
- _____ “La docencia virtual: entre las viejas resistencias y los nuevos espejismos”. Videoconferencia brindada durante el Encuentro virtual sobre TIC y enseñanza en el nivel superior (UBA).
- [17] BORGES, Federico (2007). "El estudiante de entornos virtuales. Una primera aproximación". Digithum, n.º 9 [artículo en línea]. DOI: <http://dx.doi.org/10.7238/d.v0i9.520>
- [18] Cabero Almenara, Julio. “La educación a distancia como estrategia de inclusión social y educativa”. Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, N° 15 [artículo en línea].
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmbd/article/view/57384/50911>
- [19] García Aretio, Lorenzo. “Fundamentos y componentes de la Educación a Distancia”. RIED, Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, Vol. 2, N° 2.
- [20] _____ “El texto didáctico en educación a distancia”. Conferencia brindada en las Jornadas sobre elaboración de textos didácticos de la UNED (España), en febrero de 2009. Duración: 35.23 min
- [21] González Alejandro, Roig Hebe (2018) Normativa de educación a distancia para la universidad argentina: avances y desafíos pendientes. Revista Virtualidad Educación y Ciencia (VEC) Vol. 9 N° 16
- [22] <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/20480/20135>
- [23] Pagano, C. M. (2007). Los tutores en la educación a distancia. Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento.
- [24] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78011231005>
- [25] Sangrá, Albert. “Enseñar y aprender en la virtualidad”. Educar, ° 28.
- [26] Schwartzman, Gisela y Odetti, Valeria. “Los materiales didácticos en la educación en línea: sentidos, perspectivas y experiencias. Proyecto de Educación y Nuevas Tecnologías, FLACSO (Argentina).
- [27] Disponible: <http://www.pent.org.ar/sites/default/files/institucional/publicaciones>
- [28] [schwartzman_odetti_materiales_icde2011.pdf](#)
- [29] Viñals Blanco, Ana; Cuenca Amigo, Jaime (2016) El rol del docente en la era digital. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, vol. 30, núm. 2. Zaragoza, España. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27447325008>
- [30] WEBS INSTITUCIONALES (entre otras):
- [31] Open University (Inglaterra).URL: <http://www.open.ac.uk/>
- [32] Universidad Nacional de Educación a Distancia (España).URL: <http://www.uned.es/portal/>
- [33] Centre National d'Enseignement a Distance (Francia).URL: <http://www.cned.fr/>
- [34] Télé-Université du Québec (Canadá francófono).URL: <http://www.teluq.quebec.ca/>
- [35] Universitat Oberta de Catalunya (España).URL: <http://www.uoc.edu/>
- [36] Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica).URL: <http://www.uned.ac.cr/>
- [37] Universidad Nacional Abierta (Venezuela).URL: <http://www.una.edu.ve/>
- [38] Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México).URL: <http://www.itesm.edu/>
- [39] Colegio de Bachilleres (México).URL: <http://www.bachilleratosead.net/>
- [40] Instituto de Educación a Distancia (Universidad de Tolima, Colombia).URL: <http://desarrollo.ut.edu.co/>
- [41] Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Universidad Nacional Autónoma, México).URL: <http://www.cuaed.unam.mx/>
- [42] Consorcio de Universidades del Perú.URL: <http://www.consorcio.edu.pe/>
- [43] Sistema de Educación Abierta y a Distancia (Universidad Nacional de Mar del Plata). URL:

<http://www.mdp.edu.ar/uabierta/>

[44] Programa UBA XXI (Universidad de Buenos Aires).URL:

[45] <http://www.uba.ar/academicos/uba21/>

[46] Telesecundaria (México).URL: <http://www.telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/>

[47] Radio ECCA (Canarias, España). URL: <http://www.radioecca.org/>

X - Bibliografía Complementaria

[1] Materiales que aportaron los estudiantes:

[2] Abreu José Luis-mayo 2020-Tiempos de Coronavirus- La Educación en Línea como Respuesta a la Crisis. Daena: International Journal of Good Conscience. 15(1)1-15

[3] Aparici Roberto (2002) Mitos de la educación a distancia y de las nuevas tecnologías. RIED- REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Vol. 5 • Nº 1

[4] Báez, C. I. P., y Clunie, B. C. E. (2019). Una mirada a la Educación Ubicua. RIED.

[5] Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 22(1), pp. 325-344.

[6] Bocchio María Cecilia (2020) El Futuro Llegó Hace Rato: Pandemia y Escolaridad

[7] Remota en Sectores Populares de Córdoba, Argentina. RIEJS - Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 9(3e).

[8] Bossolasco María Luisa y otras (2020) El encuentro virtual como espacio de aprendizaje: análisis de experiencias a través de videoconferencias. 8vo Seminario Internacional Rueda 2019.

[9] García Aretio, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 24(1), pp. 09-32

[10] _____ (2017) Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 20, núm. 2, pp. 9-25. Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia. Madrid, Organismo Internacional.

[11] García-Ruiz, R; I. Aguaded; A. Bartolomé-Pina. (2018) La revolución del blended learning en la educación a distancia. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia 21(1), pp. 25-32.

[12] Hernández Godoy, V.; Fernández Morales, K. y Pulido, J. (2018). La actitud hacia la educación en línea en estudiantes universitarios. Revista de Investigación Educativa, 36(2), 349-364. Mendoza Castillo Lucía (2020) Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia. RLEE NUEVA ÉPOCA (MÉXICO) VOLUMEN L NÚMERO ESPECIAL ISSN VERSIÓN EN LÍNEA: 2448-878X PÁGINAS 343-352

[13] Quesada Castillo Rocío (2019) Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea”. RED. Revista de Educación a Distancia. <http://www.um.es/ead/red/M6>.

[14] Ruiz Larraguivel, E. (2020). La práctica docente universitaria en ambientes de educación a distancia. Tensiones y experiencias de cambio. En H. Casanova Cardiel (Coord.), Educación y pandemia: una visión académica (pp. 109-113). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

XI - Resumen de Objetivos

La asignatura intenta ofrecer una visión global de la educación a distancia, abordando sus fundamentos, sus características y posibilidades; analizando problemáticas relativas al diseño y desarrollo de sistemas basados en la modalidad, en distintos ámbitos de formación, para atender necesidades específicas de las poblaciones destinatarias

XII - Resumen del Programa

Durante el cursado de la asignatura se abordan las bases conceptuales de la EaD, se analiza su desarrollo a través de distintas generaciones, la estructura y organización de los sistemas a distancia, la problemática que rodea el enseñar y el aprender a distancia, la comunicación y los procesos mediacionales que la caracterizan, la normativa vigente en Argentina. Metodológicamente combina actividades presenciales (en el 2do cuatrimestre 2020 fueron suspendidas debido a la emergencia sanitaria por COVID 19) y en línea, individuales y grupales.

XIII - Imprevistos

Se intentarán resolver en acuerdo con las/los estudiantes, dentro de las posibilidades del equipo docente.

En el año 2020 hemos atravesado una realidad educativa sumamente inusual y de emergencia. Estudiantes y docentes hemos

recreado y adaptado los contenidos de esta asignatura sobre la marcha a causa de la pandemia global por Covid-19, aferrándonos a un vínculo pedagógico mediado por tecnologías, única alternativa frente al aislamiento preventivo social y obligatorio.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	